

GUAYAQUIL, MARZO 24 DEL 2009.

## INFORME GENERAL

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA CIA. EQUIMACONCIV.S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, y observado además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes, los **Estados Financieros** y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2008, y el **Estado de Pérdidas y Ganancias** inclusive con los resultados descritos en el anexo.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- A) Las condiciones en que la Empresa se desarrolló durante el ejercicio que presento, han sido muy variables como consecuencia de la inestabilidad económica de nuestro país, considerando que vuestra empresa inició sus operaciones en Julio del presente año.
- B) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de vuestra empresa.
- C) La relación con los empleados y trabajadores en el campo administrativo y otros, han sido muy positivas ya que se han cumplido a cabalidad con las normas y leyes laborales.
- D) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2008, es estable según lo demuestran las cuentas del Activo, Pasivo y Estado de Pérdidas y Ganancias
- E) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente, por lo cual las del año siguiente serán de mayor beneficio para vuestra Empresa.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, durante mi Ejercicio Económico según los **Estados Financieros** y las **cuentas de Resultados** que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

  
**CECILIA I REYES PENAFIEL.**  
**GERENTE GENERAL**

